

SÍLABO

Fisioterapia en el Adulto Mayor

Código	ASUC01304	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	Métodos Fisioterapéuticos 2			
Créditos	4			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	4
Año académico	2024			

I. Introducción

Fisioterapia en el Adulto Mayor es una asignatura obligatoria y de especialidad. Se ubica en el octavo periodo de la Escuela Académico Profesional de Tecnología Médica: Terapia Física y Rehabilitación. Con ella se desarrollan, en un nivel logrado, las competencias Diagnóstico Fisioterapéutico y Tratamiento Fisioterapéutico. En virtud de lo anterior, la relevancia de la asignatura reside en identificar los síndromes geriátricos, las disfunciones y limitaciones funcionales para lograr la recuperación de la funcionalidad y calidad de vida del adulto mayor.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: geriatría, fisiología del envejecimiento, síndromes geriátricos, valoración de la funcionalidad del adulto mayor, actividad física en el adulto mayor.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de establecer diagnósticos físicos funcionales diferenciales y aplicar protocolos de intervención fisioterapéutica en pacientes adultos mayores.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1 Geriatría. Fisiología del envejecimiento		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de explicar el proceso del envejecimiento y sus relaciones con las enfermedades del adulto mayor		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importancia de la rehabilitación en la tercera edad 2. Envejecimiento 3. Cambios anatómicos y fisiológicos durante el envejecimiento y su impacto clínico 4. Perfil clínico de los adultos mayores 		

Unidad 2 Valoración de la funcionalidad del adulto mayor		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de diagnosticar aplicando los instrumentos de evaluación funcional en pacientes adulto-mayores.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración geriátrica integral 2. Actividades de la vida diaria 3. Funcionalidad relacionada con la salud mental 4. Funcionalidad psicosocial 		

Unidad 3 Síndromes geriátricos		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar protocolos de intervención fisioterapéuticos en los síndromes geriátricos.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inmovilidad 2. Insuficiencia cognitiva 3. Inestabilidad de la marcha 4. Incontinencia 		

Unidad 4 Actividad Física en el adulto mayor		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar protocolos de intervención fisioterapéuticas en función al estilo de vida saludable como prevención, tratamiento y rehabilitación de algunas enfermedades. en pacientes adultos mayores.		
Ejes temáticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividad física 2. Envejecimiento saludable 3. Beneficios de la actividad física en el adulto mayor 4. La actividad Física como promoción de la salud 		

IV. Metodología

Modalidad Presencial

Las técnicas y estrategias metodológicas que se utilizarán en el desarrollo de la asignatura son las siguientes: Estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, flipped learning, dinámica grupal, lecturas dirigidas y evaluadas (Discusión de lecturas). Se buscará el aprendizaje tanto individual como colectivo (grupal) para lograr una retroalimentación de los conceptos estudiados y prácticas en los laboratorios con pacientes. El estudiante hará trabajos colaborativos de análisis y solución de casos clínicos a partir de una situación real o hipotética que debe ser estudiada de forma analítica y exhaustiva para encontrar la solución o soluciones a la situación planteada y exposiciones (del profesor y de los alumnos). El Aula Virtual se utilizará como medio para el logro de aprendizaje, a través de él se realizarán foros (casos clínicos), tareas, evaluaciones (cuestionarios) y se compartirá el material de aprendizaje.

V. Evaluación

Modalidad Presencial

Rubros	Unidad por evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial 0 %	Peso total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	- Evaluación individual teórica / Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	- Evaluación individual teórico-práctica / Ficha de observación	50 %	20 %
	2	Semana 5 - 7	- Evaluación individual teórico-práctica / rubrica de evaluación	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	- Evaluación individual teórico-práctica / rubrica de evaluación	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	- Evaluación individual teórico-práctica / rubrica de evaluación	50 %	20 %
	4	Semana 13 - 15	- Evaluación individual teórico-práctica / ficha de observación	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	- Evaluación individual teórico-práctica / rubrica de evaluación	35 %	
Evaluación sustitutoria			No aplica		

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

Está prohibido el ingreso a los exámenes o a cualquier tipo de evaluación portando instrumentos electrónicos no expresamente autorizados para tal fin. No se podrá ingresar con celulares, *tablets*, computadoras (estas deben apagarse), relojes ni otros dispositivos electrónicos. Está prohibido también llevar al aula de examen, cuadernos, libros, apuntes o cualquier otro material no autorizado; estos deben dejarse en las mochilas, maletines o carteras, los cuales estarán ubicados en el piso al ingreso del aula, y el estudiante no tendrá acceso durante la prueba a sus maletines o afines.

Si se detecta una actitud sospechosa de copia en algún estudiante, se debe advertir en una sola oportunidad y en voz alta lo siguiente: «Ante la siguiente actitud sospechosa se considerará que está copiando.» Si se detecta copia en cualquier modalidad (usar anotaciones, intercambiar respuestas, ver la prueba o pantalla de computadora de un compañero, etc.), se retirará la prueba del alumno y se calificará con «cero», además, se pondrá en conocimiento al coordinador de asignatura, coordinador de línea y Director de la Escuela Académico Profesional para las acciones correspondientes de acuerdo con el reglamento.

Presentación personal de los alumnos:

- Los estudiantes deben presentarse en condiciones de higiene y de vestido adecuados, de acuerdo con el ambiente de estudios, estación y tipo de actividad.
- Los estudiantes siempre deben portar en lugar visible la identificación proporcionada por la Universidad.
- En el laboratorio, los estudiantes deben permanecer con mandil y mangas largas, calzado cerrado y sujetarse a las normas de cada laboratorio.
- En las prácticas clínicas y en la comunidad es obligatorio asistir con mandil, chaquetas o uniforme médico (*scrubs*) completo. La ropa debe mantenerse limpia.
- En prácticas de laboratorio, clínicas y de campo, el cabello debe llevarse corto o recogido, y las uñas deben mantenerse cortas y sin pintura.

VI. Bibliografía**Básica**

Ceballos, R. (2020). *Actuación rehabilitadora al paciente geriátrico* (5.a ed.) Formación Alcalá. <https://asms.short.gy/v2pgGA>

Complementaria

Cifu, D., Lew, H. y Oh-Park, M. (2018). *Rehabilitación geriátrica*. Editorial Elsevier.

VII. Recursos digitales

Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología (SEGG). (s.f.). *Tratado de geriatría para residentes*. <https://bit.ly/3e0rWAY>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). *Envejecimiento saludable*.
<https://bit.ly/36rUn6c>